Asunción, 27 de Setiembre de 2017

Señores:
INPLAST FILM S.A.
Dirección: Mcal. López N° 2349
Tel: 021 660-628
Asunción – Paraguay
Presente:

Ref.: ID N° 322.666 – LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 08/2017 "ADQUISICION DE BOLSAS PARA RESIDUOS BIOINFECCIOSOS"

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds., referente al procedimiento de la LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 08/2017 – **ADQUISICION DE BOLSAS PARA RESIDUOS BIOINFECCIOSOS - ID N° 322.666,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. N° 886 de fecha 21 de Setiembre de 2017, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social resolvió adjudicar a la empresa **INPLAST FILM**, cuyo monto total es el siguiente:

N°	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN	CANT.	Marca	Procedencia	PRECIOS	
						UNITARIOS	TOTALES
1	43211508-001	Bolsas de 100 lts. para Residuos Bioinfecciosos del Tipo II Anatómicos. Color ROJO	887.293	Inplast Film	Paraguay	1.200	1.064.751.600
2	43211509-001	Bolsas de 100 lts. para Residuos Bioinfecciosos del Tipo IV No Anatómicos. Color BLANCO	1.693.815	Inplast Film	Paraguay	1.190	2.015.639.850
3	43212104-002	Bolsas de 40 lts. para Residuos Bioinfecciosos del Tipo IV No Anatómicos. Color BLANCO	109.999	Inplast Film	Paraguay	600	65.999.400
MONTO TOTAL							**3.146.390.850**

Monto Total de la Adjudicación: Gs. 3.146.390.850 (Tres mil ciento cuarenta y seis millones trescientos noventa mil ochocientos cincuenta.), IVA incluido.-

Del mismo modo, le señalamos que deberán formalizar el respectivo contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de la presente notificación, según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del mencionado llamado, plazo no prorrogable bajo ninguna circunstancia.

Al mismo tiempo se les recuerda que deberán presentar dentro de los 10 (diez) días siguientes a partir de la fecha de suscripción del contrato la Garantía de cumplimiento, equivalente al 10 % (diez por ciento) del valor total del contrato conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado. La validez de la Garantía

Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3
Mariscal Estigarribia Nº 796 esquina Tacuary
Tel: (021) 448-408
Fax: (021) 453-571 – 3er Piso

Ing. Arnaldo González Galván, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

del Fiel Cumplimiento del Contrato será hasta 30 (treinta) días posteriores al vencimiento del contrato, previa acreditación de que el proveedor ha cumplido con todas sus obligaciones contractuales.

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, su empresa deberá, para la firma del contrato respectivo, presentar a través de una Nota los siguientes documentos originales o copias autenticadas por Escribanía.

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
d) Constancia de habilitación de Cuenta Corriente y constancia de la Entidad Bancaria;
e) Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

OBSERVACION: TODOS ESTOS DOCUMENTOS DEBERÁN SER NECESARIAMENTE PROVEÍDOS PARA LA FIRMA DEL CONTRATO RESPECTIVO.

Se comunica además que, a efectos de la obtención del Código de Contratación que habilite los pagos respectivos la empresa adjudicada deberá estar debidamente inscripta en el SIPE con los documentos mencionados en estado "ACTIVO", igualmente cumplir con la Resolución DNCP N° 3917/2016 "POR LA CUAL SE INCORPORAN LOS DE IDENTIFICACION DEL PERSONAL (FIP) Y DE INFORME DE SERVICIOS PERSONALES (FIS) AL SISTEMA DE INFORMACION DE LAS CONTRATACIONES PUBLICAS.-

Atentamente,

SE ADJUNTA:

- Copia de la Resolución D.G.O.C. Nº 886/2017

FERNANDO RIVAROLA
CONTADOR PUBLICO
R.P. Nº 010-0037476

Tmplast Film S.A.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
SUB UNIDAD DE CONTRATACIONES
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
S3

ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR
Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3

Asunción, 27 de Setiembre de 2017

Señor:
4P PRIMERA PRODUCTORA PARAGUAYA DE PLASTICOS S.A.
Dirección: Colon N° 728 c/ Cecilio Báez
Teléfono: 021 500-337
Fdo. De la Mora - Paraguay
Presente:

Ref.: ID N° 322.666 – LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 08/2017 "ADQUISICION DE BOLSAS PARA RESIDUOS BIOINFECCIOSOS"

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds., referente al procedimiento de la **LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 08/2017 – "ADQUISICION DE BOLSAS PARA RESIDUOS INFECCIOSOS" – ID Nº 322.666,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. Nº 886 de fecha 21 de Setiembre de 2017, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a través de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3 para la DIRECCION GENERAL DE SALUD AMBIENTAL, resolvió adjudicar la contratación mencionada según el siguiente detalle:

Empresa Adjudicada: INPLAST FILM S.A.

N°	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN	CANT.	Marca	Procedencia	PRECIOS	
						UNITARIOS	TOTALES
1	43211508-001	Bolsas de 100 lts. para Residuos Bioinfecciosos del Tipo II Anatómicos. Color ROJO	887.293	Inplast Film	Paraguay	1.200	1.064.751.600
2	43211509-001	Bolsas de 100 lts. para Residuos Bioinfecciosos del Tipo IV No Anatómicos. Color BLANCO	1.693.815	Inplast Film	Paraguay	1.190	2.015.639.850
3	43212104-002	Bolsas de 40 lts. para Residuos Bioinfecciosos del Tipo IV No Anatómicos. Color BLANCO	109.999	Inplast Film	Paraguay	600	65.999.400
MONTO TOTAL							**3.146.390.850**

Monto Total de la Adjudicación: Gs. 3.146.390.850 (Tres mil ciento cuarenta y seis millones trescientos noventa mil ochocientos cincuenta.), IVA incluido.-

Agradecemos su participación, hacemos propicia la ocasión para manifestar nuestra consideración más distinguida.

Atentamente,

SE ADJUNTA:

- Copia de la Resolución D.G.O.C. Nº 886/2017

Lic. Wilma Romero
Supervisora de Ventas
Tel. +595 21 500 337 int. 123
Cel. (0984) 275-070
4P PRIMERA PRODUCTORA PARAGUAYA DE PLASTICOS S.A.
03/10/17

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
SUB UNIDAD DE CONTRATACIONES
S3

ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR
Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3

Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3
Mariscal Estigarribia Nº 796 esquina Tacuary
Tel: (021) 448-408
Fax: (021) 453-571 – 3er Piso

Asunción, 27 de Setiembre de 2017

Señor:
INDUSTRIAS REUNIDAS ÑEMBY S.A.
Dirección: Bernardino Caballero y Estero Ballaco
Teléfono: 021 960-309
Presente:

Ref.: ID N° 322.666 – LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 08/2017 "ADQUISICION DE BOLSAS PARA RESIDUOS BIOINFECCIOSOS"

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds., referente al procedimiento de la **LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 08/2017 – "ADQUISICION DE BOLSAS PARA RESIDUOS INFECCIOSOS" – ID Nº 322.666,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. Nº 886 de fecha 21 de Setiembre de 2017, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a través de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3 para la DIRECCION GENERAL DE SALUD AMBIENTAL, resolvió adjudicar la contratación mencionada según el siguiente detalle:

Empresa Adjudicada: INPLAST FILM S.A.

N°	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN	CANT.	Marca	Procedencia	PRECIOS	
						UNITARIOS	TOTALES
1	43211508-001	Bolsas de 100 lts. para Residuos Bioinfecciosos del Tipo II Anatómicos. Color ROJO	887.293	Inplast Film	Paraguay	1.200	1.064.751.600
2	43211509-001	Bolsas de 100 lts. para Residuos Bioinfecciosos del Tipo IV No Anatómicos. Color BLANCO	1.693.815	Inplast Film	Paraguay	1.190	2.015.639.850
3	43212104-002	Bolsas de 40 lts. para Residuos Bioinfecciosos del Tipo IV No Anatómicos. Color BLANCO	109.999	Inplast Film	Paraguay	600	65.999.400
MONTO TOTAL							**3.146.390.850**

Monto Total de la Adjudicación: Gs. 3.146.390.850 (Tres mil ciento cuarenta y seis millones trescientos noventa mil ochocientos cincuenta.), IVA incluido.-

Agradecemos su participación, hacemos propicia la ocasión para manifestar nuestra consideración más distinguida.

Atentamente,

SE ADJUNTA:

- Copia de la Resolución D.G.O.C. Nº 886/2017

ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR
Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3

Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3
Mariscal Estigarribia Nº 796 esquina Tacuary
Tel: (021) 448-408
Fax: (021) 453-571 – 3er Piso

Asunción, 27 de Setiembre de 2017

Señor:
PLASTICOS PARAGUAYOS S.A.
Dirección: Cnel. Irazábal N° 589 c/ Azara
Teléfono: 021 201-404
Asunción - Paraguay
Presente:

Ref.: ID Nº 322.666 – LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 08/2017 "ADQUISICION DE BOLSAS PARA RESIDUOS BIOINFECCIOSOS"

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds., referente al procedimiento de la **LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 08/2017 – "ADQUISICION DE BOLSAS PARA RESIDUOS INFECCIOSOS" – ID Nº 322.666,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. Nº 886 de fecha 21 de Setiembre de 2017, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a través de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3 para la DIRECCION GENERAL DE SALUD AMBIENTAL, resolvió adjudicar la contratación mencionada según el siguiente detalle:

Empresa Adjudicada: INPLAST FILM S.A.

N°	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN	CANT.	Marca	Procedencia	PRECIOS	
						UNITARIOS	TOTALES
1	43211508-001	Bolsas de 100 lts. para Residuos Bioinfecciosos del Tipo II Anatómicos. Color ROJO	887.293	Inplast Film	Paraguay	1.200	1.064.751.600
2	43211509-001	Bolsas de 100 lts. para Residuos Bioinfecciosos del Tipo IV No Anatómicos. Color BLANCO	1.693.815	Inplast Film	Paraguay	1.190	2.015.639.850
3	43212104-002	Bolsas de 40 lts. para Residuos Bioinfecciosos del Tipo IV No Anatómicos. Color BLANCO	109.999	Inplast Film	Paraguay	600	65.999.400
MONTO TOTAL							**3.146.390.850**

Monto Total de la Adjudicación: Gs. 3.146.390.850 (Tres mil ciento cuarenta y seis millones trescientos noventa mil ochocientos cincuenta.), IVA incluido.-

Agradecemos su participación, hacemos propicia la ocasión para manifestar nuestra consideración más distinguida.

Atentamente,

SE ADJUNTA:

- Copia de la Resolución D.G.O.C. Nº 886/2017

Gabriela Sosa
4363639
29-09-17

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – SUB UNIDAD DE CONTRATACIONES – S3

ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR
Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3

Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3
Mariscal Estigarribia Nº 796 esquina Tacuary
Tel: (021) 448-408
Fax: (021) 453-571 – 3er Piso